



Universidad de Valladolid

Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos del concurso-oposición interno para la provisión de diversos puestos de la plantilla de personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid convocado por Resolución Rectoral de 7 de marzo de 2022 (“BOCYL” del 14).

Una vez finalizado el plazo concedido por la base 5 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad por la que se convoca, en su fase de traslado, el concurso-oposición interno para la provisión de diversos puestos vacantes de la plantilla de personal laboral de la Universidad de Valladolid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2 de la misma norma y el artículo 88 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero: Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de las distintas categorías y especialidades, en su fase de traslado, del concurso-oposición interno para la provisión de diversos puestos vacantes pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV-A/IV-B –aprobadas por Resolución Rectoral de 07 de abril de 2022, modificadas por la Resolución Rectoral de 21 de abril de 2022–, que se ponen de manifiesto de forma definitiva como Anexo I y II a esta Resolución y que será objeto de publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid (Tablón/PAS).

Segundo: Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá presentar la correspondiente demanda ante los Juzgados de lo Social de Valladolid en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, base 5.3.

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

EL RECTOR,

Fdo. Julio Ignacio García Olea

(Por delegación, RR. 26/08/2020, “B.O.C. y L.” del 02/09/2020)

Código Seguro De Verificación	Nz/n9FwIFAD2ESrvINw3+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	17/05/2022 08:16:00
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Nz/n9FwIFAD2ESrvINw3+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I ASPIRANTES ADMITIDOS

CONCURSO DE TRASLADO

NÚM. PLAZA	CODIGO PTO	DENOMINACION / DESTINO	GRUPO
1	L0EM490 61000KK	TITULADO SUPERIOR COMUNICACIÓN GABINETE DE COMUNICACIÓN. VICERRECTORADO COMUNICACIÓN Y EXTENSIÓ NINGUNO	I
2	L0EM497 69000LC	TITULADO SUPERIOR COMUNICACIÓN UNIDAD CULTURA CIENTIFICA. VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN NINGUNO	I
3	LOGI257 02000BC	TITULADO DE GRADO MEDIO ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DIRECCION. SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIO NINGUNO	II
4	LOGI323 10000CA	TITULADO DE GRADO MEDIO TIC DECANATO. FACULTAD DE CIENCIAS/VALLADOLID NINGUNO	II
5	LOGI499 02000BC	TITULADO DE GRADO MEDIO EQUIPOS INFORMATICOS DIRECCION. SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIO NINGUNO	II
6	LOGL403 7K2205C	TÉCNICO ESPECIALISTA LABORATORIO ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA. ESCUELA TÉCNICA SUPER NINGUNO	III
7	LOGL379 7K0406C	TECNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA DEPARTAMENTO ANATOMÍA Y RADIOLOGIA. FACULTAD DE MEDICINA/VALLADOL NINGUNO	III
8	L0GD311 67000HJ	TECNICO ESPECIALISTA EDUCACION FISICA FUENTE DE LA MORA. SERVICIO DE DEPORTES/VALLADOLID MONTAÑA SALAN, JOSE IGNACIO	III
		***4432**	
9	LOGM329 10000CE	TECNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL DECANATO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS/VALLADOLID NINGUNO	III
10	LOGA050 08000BS	TECNICO ESPECIALISTA COLEGIOS MAYORES RESIDENCIA UNIVERSITARIA ALFONSO VIII/VALLADOLID NINGUNO	III
11	LOGC181 53000KQ	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS CONSERJERIA ESCUELA DE INGENIERIASINDUSTRIALES/VALLADOLID NINGUNO	IV-A/IV-B
12	LOGC719 53002GI	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS CONSERJERÍA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRADA DE PALENCIA/PALENCIA DUEÑAS MERINO, RAFAEL GARCIA CALLEJA, ANA MARIA	IV-A/IV-B
		***2893**	
		***4898**	

Código Seguro De Verificación	Nz/n9FwIFAD2ESrvINw3+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	17/05/2022 08:16:00
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Nz/n9FwIFAD2ESrvINw3+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ANEXO II
ASPIRANTES EXCLUIDOS**

CONCURSO DE TRASLADO

NÚM. PLAZA	CODIGO PTO	DENOMINACION / DESTINO	GRUPO
12	LOGC719 53002GI	OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACION / AUXILIAR DE SERVICIOS CONSERJERÍA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRADA DE PALENCIA PALENCIA	IV-A/IV-B
		TEJEDO LOPEZ, LUIS MIGUEL	***6552**
No ostentar la misma o superior categoría y especialidad (Base 3 de la Convocatoria)			

Código Seguro De Verificación	Nz/n9FwIFAD2ESrvINw3+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	17/05/2022 08:16:00
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Nz/n9FwIFAD2ESrvINw3+A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

